Universidad Nacional de Salta



Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 01 de setiembre de 2011

EXP-EXA Nº 8.477/2010.-

RESCD-EXA Nº 624/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa Nº 1095/11 mediante la cual la Prof. Julio César Pojasi, designado Interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, solicita reducción de su dedicación horaria; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, manifiesta su acuerdo al pedido mediante Nota-Exa Nº 1229/11.

Oue el Departamento de Matemática aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/11, resuelve, por unanimidad, hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Prof. Julio César POJASI, D.N.I. Nº 17.355.928, reducción de la dedicación horaria a SEMIEXCLUSIVA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO con Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 01/09/11 y por el término de 15 (quince) días.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que, la nueva condición del cargo del Prof. Pojasi, continuará atendiéndose con la partida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, transitoriamente vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Walter Garzón.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Prof. Julio César Pojasi, Departamento de Matemática, Departamento de Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN

smv

DOE COLEXACTUS - LINCA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA